

**Expte. B-20-07 BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA – Proyecto de Comunicación Ref: Dirigirse al D.E. para resolver en forma urgente reclamos de vecinos del Barrio Maiztegui.-**

**VISTO:**

Las inquietudes planteadas a los concejales del Bloque del Frente para la Victoria por los vecinos del Barrio Güemes, en la zona denominada Barrio Maiztegui, por el pésimo estado de las calles del sector y por la inseguridad creciente que experimentan día a día por hechos delictivos de diversa índole, todas éstas demandas por mejoras barriales que constituyen reales necesidades puestas de manifiesto en reiteradas ocasiones sin haberse obtenido soluciones; y

**CONSIDERANDO:**

Que en calle Costa Rica, entre Av. Florencio Sánchez y Falucho existe un tramo de dos cuadras con pavimento en muy mal estado, en parte producto de reparaciones de cloacas que no han sido debidamente terminadas, siendo dificultoso y a veces imposible el tránsito de vehículos, en una calle "partida al medio", según el decir de los vecinos.

Que dicha problemática se repite en calle Bombero Esquivel entre Dean Funes y Román, y en las calles Dean Funes y Román entre Costa Rica y Nicaragua.

Que los vecinos del lugar han reclamado en reiteradas oportunidades que se realicen los trabajos de reparación del pavimento, diciendo incluso que estarían dispuestos a aportar mano de obra para las reparaciones, en la medida que que el municipio aporte los materiales.

Que en la esquina de Nicaragua y Falucho existe un lote abandonado con proliferación de alimañas dentro de altos pastizales.

Que, además, se reclama mayor presencia policial en la zona, considerando imprescindible la necesidad de rondas permanentes, especialmente en horas de la noche, para desalentar a los potenciales delincuentes.

Que similares reclamos han sido realizados ya por vecinos del Barrio Güemes en general, habiendo sido receptados por dos presentaciones realizadas en este HCD por el Bloque Radical Independiente (B-105-05 Expdte. H-3868-05 Ref: *Solicitud de realizar tareas varias en Bº Güemes* y B-148-06 Expdte. H-6238-06 Ref: *Requerir al DE solución sobre diversas problemáticas en Barrio Güemes*) ambas demoradas en el Dto. Adm. de la Secretaría de Obras y Scios. Públicos.

Que no se pueden seguir pasando por alto este tipo de inquietudes, que hacen a la calidad de vida cotidiana de nuestros ciudadanos.

Que estos pedidos y reclamos de mejoras no son temas nuevos ni poco conocidos, sino que por el contrario, han sido planteados en reiteradas oportunidades por los vecinos de la zona.

**Por todo lo expuesto:**

El Honorable Concejo Deliberante, en la **Primera Sesión Ordinaria** realizada el día 9 de abril de 2007 aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

## COMUNICACIÓN:

**Artículo N° 1:** Dirigirse al Departamento Ejecutivo, Secretaria de Obras y Servicios Públicos, ----- para que a través del área correspondiente se proceda en forma urgente a:

- 1º) Realizar las tareas de mejorado en todos los sectores de calles especificados en los considerandos, y además evalúe si existe responsabilidad de la empresa contratista que hizo las reparaciones de cloacas y/o determine cuál fue la empresa que hizo el tendido de cloacas, y actué en consecuencia si el contrato la obligaba a reparar el pavimento.
- 2º) Realizar las tareas de limpieza y desmalezamiento de lote baldío en la esquina de Nicaragua y Falucho.

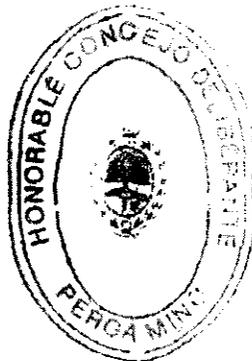
**Artículo N° 2:** Solicitase al D.E. que en forma urgente atienda y gestione los reiterados ----- reclamos de los vecinos de la zona en materia de seguridad.

**Artículo N° 3:** De forma.

PERGAMINO, abril 11 de 2007.-

**COMUNICACIÓN N° 2451/07.-**

  
**CARLOS CORDOBA**  
secretario  
H.C.D. Pergamino



  
**Pedro Gabriel Cairat**  
Presidente  
H.C.D. Pergamino